



Anuncio de licitación

Número de Expediente **FECYT/PL2024/013**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-09-2024 a las 13:13 horas.



Servicio de prevención ajeno de riesgos laborales para la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 76.810,46 EUR.

→ Importe 86.134,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 76.810,46 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4zazNT6nCF6ExvMJXBMHHQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fecyt.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9Zlbirg2oWAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Pintor Murillo 15

→ (28100) Alcobendas España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914250909

→ Fax 915712172

→ Correo Electrónico Contratacion@fecyt.es

Proveedor de Pliegos

→ Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Proveedor de Información adicional

→ Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Dirección Postal

→ Pintor Murillo 15
→ (28100) Alcobendas España

Dirección Postal

→ Pintor Murillo 15
→ (28100) Alcobendas España

Recepción de Ofertas

→ Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Dirección Postal

→ Pintor Murillo 15
→ (28100) Alcobendas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/10/2024 a las 12:00

Objeto del Contrato: Servicio de prevención ajeno de riesgos laborales para la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P.

→ Descripción del procedimiento

Servicio de prevención ajeno de riesgos laborales para la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P.

→ Valor estimado del contrato 76.810,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 86.134,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 76.810,46 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa adjudicataria deberá garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en materia laboral, de seguridad social, y sobre todo seguridad y salud en el trabajo que sean aplicables a los recursos adscritos a la ejecución del contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La entidad adjudicataria ostentará la condición de responsable del tratamiento de los datos personales necesarios para la ejecución del objeto del contrato

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante Acreditación como entidad especializada como servicios de prevención ajenos por la autoridad laboral competente para actuar como Servicio de Prevención Ajeno al menos en la Comunidad de Madrid y en la Xunta de Galicia, para las cuatro especialidades preventivas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los principales trabajos efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por al menos cinco (5) certificados de buena ejecución en los que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último, se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros y, en los demás casos, a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará conforme a los siguientes medios: a) Descripción de las

instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, que deberá ser, al menos, una vez y media el valor anual medio del contrato. Esta solvencia será acreditada mediante la aportación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Si se trata de empresarios/as individuales no inscrito/s en el Registro Mercantil, se les podrá requerir la acreditación de su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales declaradas en el Impuesto de la Renta de Personas Físicas

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO UNO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción DOCUMENTACION A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos DOCUMENTACION B: Documentación relativa a lo/s criterio/s NO cuantificable/s automáticamente

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO DOS

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción DOCUMENTACION C Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CCA1. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ CCA2. Impartición de talleres distintos a los obligatorios de prevención y promoción de la salud.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ CCA3. Mejora en la inclusión de parámetros en los exámenes de salud

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ CCA4. Mejora en inclusión de la vacuna de la gripe estacional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ CCA5. Disponibilidad de certificación ISO 27001 en seguridad de la Información o similar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ CCA6. Mejora sobre la formación de nivel básico de PRL para los componentes del comité de Seguridad y Salud (6 componentes)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ CJV1. Organización y planificación de la prestación del servicio

Subtipo Criterio : Otros

Ponderación : 10

CJV2. Adecuación de la herramienta de gestión preventiva

Subtipo Criterio : Otros

Ponderación : 8

CJV3. Plan de formación en emergencias, de situaciones específicas y de promoción de la salud.

Subtipo Criterio : Otros

Ponderación : 7

Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE